

CIRCULAR NO. 041, 25 DE MAYO 2024.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA: DIRECTIVOS, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE LORICA

ASUNTO: INVITACIÓN INSCRIPCIÓN ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL JUEGOS DEL MAGISTERIO 2024

Respetados Directivos, Docentes y Administrativos

La Secretaría de Educación de Lorica, a través del área de Bienestar Social y de acuerdo a la expedición de la circular 021 del 22 de mayo de 2024 del Ministerio de Educación, se convoca a todos los directivo, docentes y administrativos de las Instituciones Educativas De La Secretaria De Educación De Lorica para participar de la fase municipal del encuentro Folclórico y Cultural año 2024.

Las modalidades son las siguientes:

Categorías y Modalidades

Categoría	Descripción	Participantes	Tiempo	Criterios de Evaluación
Danza	La danza es una expresión artística y cultural que adquiere sentido en función de un contexto determinado. Transmite emociones, tradiciones, costumbres y particularidades de cada región.	Directivos docentes, docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales (máximo 12 personas)	Mínimo 7 minutos y máximo 10 minutos	Originalidad y autenticidad en el vestuario, propuesta rítmica y exaltación regional, dominio y buen desempeño
Música	La música es el arte de coordinar y transmitir efectos sonoros, armoniosos y estéticamente válidos, generados a través de la voz o de instrumentos musicales.	Solistas, dúos, tríos o grupos conformados por máximo 6 directivos docentes, docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales	Mínimo 7 minutos y máximo 10 minutos	Originalidad de la obra, aprovechamiento de recursos técnicos instrumentales o interpretación vocal, reflejo de la cultura y costumbres de cada región
Teatro	El teatro es un lenguaje escénico donde se representan historias usando discurso, gestos, escenografía, música, sonido o espectáculo.	Directivos docentes, docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales (máximo 6 integrantes)	Mínimo 7 minutos y máximo 10 minutos	Originalidad en la propuesta de vestuario y puesta en escena, contenido que respete principios

					democráticos, derechos humanos y diversidad cultural
Oralidad	La oralidad es la capacidad de contar historias tradicionales, declamar sucesos o acontecimientos reales o imaginados, utilizando la palabra y la gestualidad en una comunicación viva y directa.	Directivos docentes, docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales (máximo 2 integrantes)	Mínimo 7 minutos y máximo 10 minutos		Habilidades físicas, lingüísticas, cognitivas y socioemocionales, tono, vocabulario y contenido, originalidad en la propuesta de vestuario y puesta en escena

Las inscripciones estarán abiertas hasta el próximo 31 de mayo, los interesados deben completar la ficha de registro anexa a esta circular y remitirla al correo andres.meneses@semlorica.gov.co.

Cordialmente,


LUIS DAVID SANCHEZ MANGONES
Secretario de Educación

Elaboró: Andres Meneses

[illegible]